

30/04/2020

Privados de libertad quedan imputados por robo a empresa.

Tras una persecución policial fueron detenidos dos sujetos que habrían entrado a una empresa en la comuna de Quilicura, desde donde extrajeron una caja fuerte. La aprehensión se logró en la comuna de Recoleta, luego que fueran alcanzados por funcionarios de carabineros y detenidos mientras huían a pie.

Durante la audiencia, el fiscal Sergio Ortiz de la Fiscalía Centro Norte los formalizó como autores del delito de robo en lugar no habitado.

Para cometer el ilícito, los imputados se desplazaban en un furgón con una patente falsa. Su ingreso a la empresa se produjo forzando una reja metálica y unas paredes de zinc, por donde ingresaron al recinto.

La fiscalía solicitó la prisión preventiva de los imputados, los que ya registran numerosas condenas por delitos similares. El tribunal accedió a la solicitud y decretó la prisión preventiva para ambos imputados. El plazo de investigación se fijó en 60 días.



600 333 0000
CALL CENTER

FISCALIA NACIONAL
GENERAL MACKENNA 1369